

► La mitad del Transantiago se renovará en octubre de 2018.

Menos de 70 días demorará evaluación de ofertas para el “nuevo Transantiago”

Hoy deben presentarse los postulantes a la licitación. Gobierno afirma que adjudicará unidades antes de marzo.

Oriana Fernández G.

Ingresar a un negocio que mueve \$ 650 mil millones por año es la apuesta de las empresas que hoy presentarán su postulación para ser parte al “nuevo Transantiago”. Los privados deberán entregar sus propuestas técnicas y económicas ante el ministerio de Transportes durante esta jornada para adjudicarse alguna de las seis unidades de negocio que están en juego y que constituyen el 50% del sistema de transporte capitalino.

Se trata del mayor recambio desde que debutó el Transantiago, modelo que ha sido calificado como la peor política pública de la década. Sin embargo, en los últimos dos gobiernos se han introducido ajustes: se ampliaron los recorridos, se aumentaron los buses y se implementaron multas y descuentos por mal desempeño.

En la licitación actual, la cartera de Transportes tam-

bién puso nuevas reglas: se priorizará el pago por kilómetro recorrido (75% del total, mientras que por pasajero transportado será de 35%). Además, habrá nuevos servicios (191 recorridos) y se exigirá una flota renovada, incluyendo 15 buses eléctricos por zona a la que se postula.

El plazo de adjudicación de las concesiones es crítico, pues el gobierno comprometió que los contratos quedarán listos antes del 11 de marzo de 2018. El director del Directorio del Transporte Público Metropolitano (DTPM), **Guillermo Muñoz**, explicó que el plazo legal para evaluar las ofertas de las empresas alcanza los 70 días a partir de hoy, pero que “queremos dejar adjudicado durante esta administración. Eso se va a cumplir”, debido a esto el período de evaluación será menor. Consultado sobre si alguna compañía puede recurrir a la Contraloría si la etapa de análisis de las ofertas es menor, Muñoz dijo

LO QUE DICEN LAS BASES

6

UNIDADES DE NEGOCIOS

están en licitación en la ciudad, es decir, el 50% del sistema.

191

SERVICIOS

contempla esta convocatoria. Se extendieron los recorridos y uno de ellos llegará al aeropuerto.

5

MIL MILLONES DE PESOS

es el capital que deben contar las firmas para presentarse a la convocatoria hoy.



FOTOLIAS SPAINIA

que “esto es en favor del ministerio y no perjudica a las empresas”.

Empresas

Los operadores actuales han manifestado su intención de continuar en el sistema, como es el caso de Metbus y STP los que tienen el mejor desempeño de acuerdo a los índices del gobierno-, además de las firmas Tower Transit (de capitales ingleses) y Nextbus (formada por Jedimar y la española Alsia).

En paralelo, Transportes ya designó a la comisión de apertura y evaluación de ofertas, la que estará integrada por **Cecilia Jorquera Zúñiga** y **Lorena Araya Carvajal**, ambas ingenieras, y por **Patricio Santidrián Sime**, abogado. Todos ellos son funcionarios de la Subsecretaría de Transportes.

El ex ministro de Transportes y economista de la U. de Chile **Andrés Gómez-Lobo** sostuvo que “es un hito que este proceso sea abierto e in-

ternacional después de una década”. En cuanto al plazo de evaluación de las postulaciones, sostuvo que “si el ministerio dijo que en ese período se puede hacer, debe tener los recursos para ello”.

Gómez Lobo añadió que uno de los factores que a su juicio se deben tener en cuenta es que las firmas elegidas sean más pequeñas que las que existen hoy, pues se ha podido apreciar que las compañías más grandes “tienen problemas en regularidad y frecuencia”.

Franco Basso, investigador del Observatorio de Movilidad Urbana, añadió que “hubiera sido deseable más holgura, pero hubo trabas administrativas que lo impidieron”.

Al respecto, Guillermo Muñoz dijo que “habrá todo el personal que se requiera en esta etapa”, por lo que incluso se nombraron miembros suplentes en el comité evaluador, por si faltan los titulares. ●

LA LICITACIÓN POR PASOS

20 DE OCTUBRE

La Contraloría aprobó las bases de licitación del sistema, luego de cinco meses de revisión.

27 DE DICIEMBRE

Hoy las firmas deberán entregar las ofertas técnicas y económicas para participar. Podrán postular a más de una unidad de negocios.

11 MARZO DE 2018

Antes de esa fecha, los contratos deberían estar adjudicados. Luego se revisa el proceso en la Contraloría para su toma de razón.

23 DE OCTUBRE DE 2018

Comienza a operar el nuevo sistema, el que contempla la llegada de seis nuevas empresas.